

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 13 DE OCTUBRE DE 2021

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en formato presencial en la Sala de Reuniones nº 4 de Rectorado, dando comienzo a las 09:41, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Joaquín García Muñoz (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF)

VOTOS DELEGADOS:

- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL) en Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL).
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA) en María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA).
- Pablo Jaime Fernández (UGT) y José Antonio Ingelmo Rodríguez en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)

A largo de la reunión:

- Joaquín García Muñoz (CCOO) en Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)

Excusan su asistencia los Delegados de Ávila y Zamora.

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1.- Aprobación, si procede, de las modificaciones propuestas por Gerencia en las Bases de listas de espera.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) expone las propuestas remitidas por Gerencia al borrador remitido por Gerencia y que se concretan en la valoración de 0,15 por mes trabajado, haber prestado servicios en la USAL desde 1996 y en el mantenimiento de las 24 horas en los plazos de los llamamientos.

Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF) no entiende el cambio en la valoración por mes trabajado ya que la Gerencia lo había aceptado previamente.

Se aprueban las Bases de la lista de espera por asentimiento y se acuerda informar favorablemente a las mismas.

2.- Aprobación, si procede, de las modificaciones propuestas por Gerencia en la convocatoria de bolsa de empleo temporal de Oficiales de Servicios e Información.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) indica que la Gerencia propone una valoración concreta de cada apartado de Méritos y que se eliminen los conocimientos por su dificultad de valoración y que se valoren sólo los Méritos, es decir, el tiempo trabajado, dadas las peculiaridades y temporalidad concreta de esta convocatoria. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) expone que ellos propusieron valorar la Titulación oficial superior a la requerida. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) manifiesta que estaba más de acuerdo con un examen pero que no es bueno incluir nada más. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) interviene para decir que no está de acuerdo en que se valore de la misma manera la experiencia en la empresa privada que en las administraciones públicas y propone que se valore la mitad. Se aprueba por asentimiento informar favorablemente a la convocatoria de contratación temporal para la bolsa de empleo de Oficiales de Servicios e información con las siguientes modificaciones:

- En el apartado de Méritos, los puntos 1 y 2 se valorarán a 0,1 por mes trabajado.
- En el apartado de Méritos, los puntos 3, 4 y 5 se valorarán a 0,05 por mes trabajado. Se valora con mayor puntuación los trabajos realizados en administraciones públicas que en la empresa privada por la certeza en la acreditación de los trabajos realizados en las administraciones públicas.
- Se eliminarán de los últimos párrafos la referencia a los "Conocimientos".

3.- Propuesta de vocales para la convocatoria de bolsa de empleo temporal de Oficiales de Servicios e Información.

Se acuerda proponer como miembros de la Comisión de Valoración de esta convocatoria a las siguientes personas:

- Miguel Ángel Leyte Cidoncha.
- José Enrique Silleros Pombo.

4.- Propuesta de miembros para el tribunal de la convocatoria de concurso-oposición libre de Oficiales de Servicios e Información.

Se acuerda proponer como miembros del Tribunal de dicha convocatoria a las siguientes personas:

Titulares:

- Miguel Ángel Leyte Cidoncha.
- Manuel Ramos Hernández.

Suplentes:

- José Enrique Silleros Pombo.
- Rubén Alberto Gutiérrez Benito.

5.- Aprobación, si procede, de la OEP 2021.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) explica que la OEP incluye las 11 plazas de la tasa de reposición y 13 plazas que cumplen los requisitos de la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal, art. 2.1 Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Se acuerda por asentimiento informar favorablemente dicha propuesta.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11:20 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero